



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 27/03/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 959/2018 (6629/2012; 6633/2012; 6634/2012) (P-910)

Peticionario: Agustín Rodrigo Monreal (**3579**)

Localidad y provincia: Mota del Cuervo (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-6629/2012, SB-6633/2012 y SB-6634/2012, al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA. Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los tres aprovechamientos descritos, utilizando para ello sólo la captación reconocida en el expediente SB-6633/2012.

Superficie de riego solicitada: 14,795 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,557 l/s

Volumen máximo anual: 17.567 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Mota del Cuervo	Cuenca	47	80	507.721	4.366.396

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira

Localización del uso:

Polígono 47 parcela 44 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Polígono 47 parcela 53 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Polígono 47 parcela 54 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Polígono 47 parcela 80 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Mota del Cuervo, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinfoniano Madroño, 12
06011 Badajoz
Tel. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna 6
13002 Ciudad Real
Tel. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Tel. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Tel. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-04fa-acb4-9d29-5e7d-c302-5097-3c0e-4eb7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 25/03/2025 17:39 | Sin acción específica

